

MEDBA

Julio de 2016 | N°40

MÉDICOS DE BADAJOZ



COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS
DE BADAJOZ

ACTIVIDADES COLEGALES
TODA LA ACTIVIDAD DEL ICOMBA

Día de la Profesión Médica





Nuevo GLA 180. Donde desaparecen los límites.

Prueba a prueba con el GLA, un todoterreno compacto para el que no existen límites. Su diseño deportivo y su carácter atrevido lo convierten en el coche perfecto para la ciudad y para afrontar cualquier reto. Llévala con sistema multimedia Audio 20 con CD, llantas de aleación de 18" y servofreno de emergencia activo. Por 30 €/mes*** (IVA inc.) tienes 3 años de garantía, mantenimiento y piezas de desgaste (excepto neumáticos).

GLA 180 por 235€/mes* en 48 cuotas:

Entrada:	5.428,27€€
Cuota final:	15.497,17€**
TIN:	7,45%
TAE:	8,77%

Cuota mensual: **235€/mes***

Consumo medio 5,6-6,0 (l/100 km) y emisiones de CO₂ 131-138 (g/km).

*Ejemplo de Financiación para un GLA 180 PVP 25.000€ (Impuestos, Plan PIVE B y transporte incluidos. Gastos de prestejo no incluidos) con las facilidades del programa Alternativo de Mercedes-Benz Financial Services España, E.F.C., S.A. -Avda. Bruselas 30- 28108 Madrid. Válido para solicitudes aprobadas hasta el 30/06/2014 con cobros acordados y vehículo matriculado hasta el 31/08/2014 o hasta finalización de Plan PIVE B. Importe a financiar 21.171,70€. Por 235€ al mes en 48 cuotas y una cuota final de 15.497,17€, entrada 5.428,27€, TIN 7,45%, comisión de apertura 633,00€ (2,99%), TAE 8,77%. Importe total adeudado 27.410,20€. Precio total a plazos 32.836,47€. Oferta válida para 20.000 km/año. **Existen 3 posibilidades para la última cuota: cambiar el vehículo, devolverlo (siempre que se cumplan las condiciones del contrato), o adquirirlo pagando la última cuota. ***Según condiciones del Contrato de Servicio Excelente de Mercedes-Benz, limitado a 40.000 km. Más información en www.mercedes-benz.es

Mercedes-Benz
The best or nothing.



AUTOMOCIÓN DEL OESTE S.A.
Concesionario Oficial Mercedes-Benz. Avda. Ricardo Carapeto Zambrano, 135, 06008 BADAJOZ

Estimad@s colegas, siempre que hablamos del ejercicio de nuestra profesión venimos a recordar todos nuestro deberes que figuran en el código de Deontología Médica, en el estatuto marco o en los diferentes acuerdos contractuales según las modalidades de nuestro ejercicio, pero casi nunca venimos a reflexionar sobre cuáles son los **derechos de los médicos**.

Es necesario conocerlos, darlos a conocer y concienciarnos de que no solo existen sino que además deben cumplirse para que, protegiendo al médic@, lograr una mejor atención a nuestros pacientes.

Me he permitido establecer un compendio de ellos cuando preparaba mi discurso en el pasado día de la **PROFESIÓN MÉDICA** y donde, sobre la base de un compromiso ético y profesional, me preguntaba, a la vez, de si no debería llevar aparejado una exposición de los derechos que asisten a los médic@s en su actuación profesional diaria.

DERECHOS EN GENERAL:

*** EJERCICIO Público y Privado**

- 1 Ejercicio de la profesión con autonomía técnica y científica.
- 2 Derecho a renunciar a atender a un paciente.
- 3 Desarrollo profesional y constancia pública del grado reconocido.
- 4 Derecho-deber de Formación Continuada.
- 5 Derecho a la libre competencia.
- 6 Derecho a la libre prescripción.
- 7 Si trabajan por cuenta ajena (pública o privada)
Derecho a ser informado de funciones, tareas, cometidos.
- 8 Derecho a recibir datos veraces del paciente
Firma de anamnesis.
- 9 Derecho a las reserva de anotaciones subjetivas a no darlas al paciente.
- 10 Derecho al pago del Colegio, del Consejo y a la defensa jurídica.
- 11 Derecho a preservar el prestigio profesional.
- 12 Derecho a la objeción de conciencia

DERECHO DEL MÉDICO DE LA SANIDAD PUBLICA INDIVIDUALES

- Estabilidad en el empleo y ejercicio efectivo de las funciones del nombramiento.
- A la percepción puntual de retribuciones.
- A la protección de la salud y seguridad (Art. 17 d y h) Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.
- Derecho a medios adecuados para el desarrollo de su profesión.
- A ser tratado con corrección por todos.
- Derecho al descanso necesario.

"DERECHO DE LOS MÉDICOS"

DR. D. PEDRO HIDALGO
FERNÁNDEZ



Presidente del icomBA

presidente@colegiomedicobadajoz.org

Es necesario conocerlos, darlos a conocer y concienciarnos de que no solo existen sino que además deben cumplirse

COLECTIVOS

- Libre Sindicación.
- Huelga.
- Negociación Colectiva.

DERECHOS DEL MIR (No olvidemos a los más débiles)

- A conocer el programa de formación y desarrollar las áreas del mismo.
- A la designación de tutor que le asista en las actividades.
- A una práctica tutelada.
- A conocer en cualquier momento quien es el responsable docente de su actividad y poder consultar con él.
- A que le evalúen objetivamente.
- A que le asista y proteja la entidad.

Con todo lo anterior venimos a dar al médico no solo protección, no solo amparo legal y no solo amparo laboral, sino que se trata de hacer más fuerte y consistente el concepto de **PROFESION MEDICA**.

Para tener aún más presente, y poder argumentarlo, permitidme que os lo represente en un decálogo.

DECÁLOGO DE DERECHOS MÉDICOS

1. Ejercer su actividad médica de forma LIBRE Y SIN PRESIONES :

- * en su **JUICIO CLÍNICO** (diagnóstico y tratamiento)
- * en su **LIBERTAD DE PRESCRIPCIÓN**
- * en su decisión de **RECHAZAR LA ATENCIÓN** a un paciente.

2. Desarrollar su actividad profesional en instalaciones que garanticen las MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE

3. Recibir APOYO DE LA INSTITUCIÓN donde realiza la prestación de sus servicios

4. ABSTENERSE de GARANTIZAR RESULTADOS

5. TRATO RESPETUOSO de pacientes, familiares y personas relacionadas con su profesión

- * **AUTORIDAD SANITARIA**
- * **CONFRATERNIDAD**

6. Acceso a la FORMACIÓN MÉDICA CONTINUADA.

7. Participar en ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA

8. ASOCIARSE en organizaciones, asociaciones y colegios profesionales

9. A la defensa de su PRESTIGIO PROFESIONAL

- * **Secreto profesional.**
- * **Objeción de conciencia.**
- * **Relaciones con la industria farmacéutica.**

10. A ser REMUNERADO por los servicios profesionales que preste

200.000 pacientes atendidos



924 240 351

www.vistasancheztrancon.com

www.vistasancheztrancon.pt



■■■■ BADAJOZ | MÉRIDA | DON BENITO

“VENERAR COMO A MI PADRE, A QUIEN ME ENSEÑÓ ESTE ARTE, COMPARTIR CON ÉL MIS BIENES Y ASISTIRLE EN SUS NECESIDADES”

DR. D. JOSÉ ALBERTO
BECERRA BECERRA



Secretaría General del icomBA

secretario@colegiomedicobadajoz.org

El abanico de posibilidades es muy amplio, estancia temporal por vacaciones por ejemplo

Dice el Juramento Hipocrático, del año 500 a.c.:

Juro por Apolo médico, por Esculapio, Hygia y Panacea, juro por todos los dioses y todas las diosas, tomándolos como testigos, cumplir fielmente, según mi leal saber y entender, este juramento y compromiso: ... Venerar como a mi padre a quien me enseñó este arte, compartir con él mis bienes y asistirle en sus necesidades;

La actualización de la fórmula hipocrática que se llevó a cabo por la Asociación Médica Mundial (Asamblea General, Ginebra, 1948), y que luego fue revisada (Sídney, 1968) también recoge en su contenido:

... Otorgar a mis maestros los respetos, gratitud y consideraciones que merecen...

La Junta Directiva de este icomBA hace varios años ya decidió abordar con decisión un tema que nos ocupaba, que nos preocupaba, el de la atención a nuestros mayores, a nuestros colegiados que han terminado su actividad profesional, y queríamos atenderlos desde el ámbito más importante, desde el ámbito personal.

Podría decirse que lo hacemos siguiendo las directrices del inicial Juramento Hipocrático que decía “Venerar como a mi padre, a quien me enseñó este arte, compartir con él mis bienes y asistirle en sus necesidades”. y sería verdad, atender a aquellos que te enseñaron este noble arte de la medicina, y asistir las necesidades de estos es satisfactorio, pero es más la realidad actual. La que nos lleva a este escenario, la situación real que vivimos, razones lógicas de envejecimiento de nuestros colegiados, sirva de ejemplo el enorme número de colegiados honoríficos que tenemos cada año, también razones tan evidentes como que la sociedad ha cambiado su dinámica asistencial a sus mayores, por estas y otras muchas razones, hemos decidido abordar esta situación con decisión y presteza.

Recordareis que en tiempo presentamos el proyecto Ciudad Galeno, que como todos sabéis no pudo seguir adelante por razones únicamente de ámbito jurídico, pero hemos seguido trabajando en otras opciones más factibles, y a las que le queremos dar protagonismo en los próximos años.



Nuestro presidente en el saludo inicial.



En esos momentos tan difíciles, cuando se debe abordar la asistencia personal, o la de nuestros familiares directos, es cuando necesitamos que alguien nos ayude, nos apoye, nos gestione esas necesidades, y esta Junta Directiva va a daros el mayor apoyo permisible, dentro de los Servicios que os ofrece este Colegio, vuestra casa.

En primer lugar recordaros que disponéis de un Servicio de Información, Valoración y Orientación Social a través de la red de cobertura nacional de la Fundación para la Protección Social de la OMC que tiene profesionales de atención social personalizada cuya misión principal es atender y dar respuesta, complementariamente al sistema público, a las necesidades más inmediatas y básicas de naturaleza social de los colegiados y sus familias, a través de prestaciones, programas y servicios que les permitan afrontar de manera integral los posibles riesgos en materia social. Para atenderos estamos a vuestra disposición en el icomBA, bien a través de esta Secretaria General, o de Miguel Carvajal que es quien tramita toda la documentación con la Fundación o bien vosotros directamente a través del teléfono gratuito T-Resuelve 900 22 21 21.

En segundo lugar deciros que también hemos abordado este tema para mejorar y atender problemas y situaciones de necesidad en la atención de nuestros colegiados, y de sus familiares, sus cónyuges, ascendientes y descendientes, y con la ventaja de que están dentro de nuestra provincia.

Hemos firmado Acuerdos de Colaboración con empresas del Sector (SarQuavitae y Puente Real) para satisfacer ese amplio abanico de necesidades que pueden aparecer en esos últimos años de la vida, con un objetivo básico, mejorar vuestra calidad de vida y la de vuestras familias, para que estas no sufran vuestras limitaciones y facilitarles ese necesario descanso familiar.

El abanico de posibilidades es muy amplio con servicios residenciales en régimen de estancia temporal

por vacaciones por ejemplo, de estancia permanente o incluso de estancia diurna para necesidades puntuales, con unidades de convalecencia y de respiro familiar para unidades específicas de afectados por demencias, incluido Alzheimer, incluso actuaciones más básicas como Servicios de tele asistencia.

Dentro de las prestaciones ofrecidas por parte de estas dos empresas del sector, Puente Real y SarQuavitae a la firma de los convenios de colaboración con nuestro Colegio, se han incluido servicios de Atención sanitaria durante 24 horas, dietas personalizadas, gestión farmacológica personalizada, actividades lúdicas y culturales entre otras muchas.

Por último reseñaros que en esa línea de actuación que siempre sigue esta Junta Directiva, se han solicitado y se han conseguido magníficos descuentos en los precios iniciales de estas dos empresas, descuentos especiales que son únicamente para nuestro colectivo, que son de aplicación desde la firma del convenio, del que tendréis cumplido reportaje fotográfico, así como las direcciones de ambas empresas por si son de vuestro interés. Para cualquier duda que tengáis al respecto, estamos a vuestra disposición en el icomBA, desde esta Secretaria General, a través de nuestro Oficial Mayor, Jesus Caramazana a través del teléfono 924 23 25 00.

Permitidme una última reflexión, alguien podrá pensar algún motivo más que nos mueve a gestionar, tramitar y potenciar estos acuerdos tan ventajosos para nuestros colegiados en todos los apartados, pues efectivamente, existe uno más, nosotros, la mayoría de los que estamos en esta Junta Directiva, unos antes y otros después también vamos a necesitar esos servicios, y queremos que lo que nos den de esas empresas, sea de calidad para nuestros ascendientes, nuestros descendientes nuestros cónyuges y por supuesto para nosotros mismos.

Gracias, continuaremos trabajando para nuestro Colegio, pero muy especialmente para vosotros, los colegiados.

LA RESPUESTA MÉDICA ANTE LAS CATÁSTROFES

DR. FERNANDO BLAS TABLA
HINOJOSA



Vocalía de Médicos de Administraciones Públicas

medadmpublicas@colegiomedicobadajoz.org

Definición:

Del latín *cataströphe* (y este de un vocablo griego que significa “destruir” o “abatir”), el término catástrofe se refiere a un suceso fatídico que altera el orden regular de las cosas.

Si hay una actuación importante ante una catástrofe esa es la del gremio sanitario, pero más importante aún es la capacidad de organizar esa respuesta. Todos conocemos los problemas que hay para que toda la ayuda que se genera pueda llegar a la persona verdaderamente necesitada (pasó en el Tsunami, huracán Katrina, etc). Para ello es fundamental disponer de una arquitectura organizativa bien estructurada y asentada para poder responder con eficacia. Esa eficacia debe contar con profesionales capacitados y homologados así como mecanismos capaces de desplegar a personal y material a cualquier lugar del mundo donde se produzca la catástrofe. Y que llegue a quien verdaderamente lo necesita EL AFECTADO.

Por todo ello, desde el Icomba se está trabajando para poder dar respuesta a todas estas necesidades e inquietudes de nuestros colegiados. Para ello se está gestionando la creación de un nuevo departamento que aglutine toda esta información. Y que cuando un colegiado quiera participar en una catástrofe, desde el Icomba se le pueda dar toda la información necesaria y requisitos que cumplir para ese despliegue.

Se está trabajando en nuestro colegio para organizar una jornada informativa a todos nuestros colegiados que puedan estar interesados en la colaboración/cooperación internacional sobre el mes de septiembre. Contando con ponentes expertos en el tema a nivel médico y a nivel organizativo.





Queridos compañeros, son ya 25 años los que hace que dejamos atrás los pasillos de nuestra Facultad de Medicina y nos adentramos en los caminos de este noble ejercicio:

SER MÉDICO.

Son estos 25 años, un buen momento para detenernos, hacer una pausa y, reunidos todos, recordar aquellos tiempos. Recordar, sí, y renovar nuestra ilusión por esta profesión que elegimos cuando eramos jóvenes.

Fue por finales de octubre o primeros de noviembre de 1985 que nos encontramos por primera vez en aquel aula gigantesca y fría, de lo que se llamaba, "el anexo". Recordaréis los primeros cursos, la sala de disección con su pesada atmósfera que hacía llorar los ojos, las dificultades de física médica y la bioestadística, la "físio",... hasta llegar a las asignaturas clínicas en tercero, a la "farma", a "las médicas y las quirúrgicas", a la pediatría, a "legal"... y tantas otras. ¿Os acordáis de la ilusión por "las prácticas"? ¿por entrar en el hospital? ¿por ver pacientes y usar el fonendo?. ¿Y del "el rotatorio de sexto"? ¿no os acordáis? tan deseado pero tan....

Nos tocó vivir las "huelgas", el grito de "clínico ya", el fantasma del paro médico, las escasas plazas MIR, etc. Tiempos de lucha, como ahora y, probablemente, como siempre.

Fueron tiempos de estudio y tiempos de lucha pero, ¿qué no se puede con 20 años?. Los maravillosos 20 años; la amistad, el rugby, la tuna, las fiestas del día de universitario entre eucaliptos en el campus, el "paso del ecuador", etc. Y es ahora, en estos momentos, que os suenan en los oídos las canciones de Mecano, de Olé Olé, Madonna, Gabinete... y tantos y tantos temas que conforma la banda sonora de aquellos momentos sobresalientes, de aquellos momentos que se nos han quedado en la biografía, convirtiéndonos en lo que somos.

En una de las historias leídas en la infancia, el viejo músico dejó escrito que no faltara nunca una lámpara encendida en recuerdo del que fue su maestro. ¡cuánta gratitud y cuánta nobleza! Pues que brille siempre en nosotros esa luz, por nuestros profesores, y también por el personal de nuestra facultad (bedeles, administrativos, etc) porque nos enseñaron

y porque contribuyeron, con su esfuerzo, a hacernos más fácil el camino. Gracias.

Podría decir que llega el momento de despedirse, pero no, sigamos juntos. Me encuentro con muchos de vosotros por los caminos de asistencia y me siento orgulloso de ser vuestro compañero, pero no dejemos de luchar por ser mejores, mirando adelante con el espíritu joven y la ilusión de hace 25 años.

*La vida se se ha de recorrer momento a momento por que como decía el poeta
.../... de eso está hecha la vida, sólo de momentos.*

*No te pierdas el ahora.
Yo era uno de esos que nunca iba a ninguna parte, sin un termómetro, una bolsa de agua caliente, un paraguas y un paracaídas.*

Si pudiese volver a vivir, viajaría más liviano.

Si pudiera volver a vivir, comenzaría a andar descalzo a principios de la primavera y seguirá así hasta concluir el otoño.

Daríamás vueltas en calesita, contemplaría más amaneceres y jugaría con más niños.

Si tuviera otra vez la vida por delante.

Nos queda mucha vida por delante y mucho que aliviar y mucho que consolar. No hay arte más noble que el de ser médico, lo dijo el genio: Don Santiago Ramón y Cajal.

Muchas gracias, queridos amigos, por permitirme recordar con vosotros aquellos maravillosos años.

Un abrazo

José Barquero Romero

Háblenos de la fotografía ganadora.

Yo soy residente de Medicina Intensiva de UCI y se me ocurrió hacer la fotografía en el momento en que nos avisan de otras plantas del estado crítico de algún paciente, un momento que contrasta mucho entre el silencio y la tranquilidad del hospital con el hecho de encontrar un paciente que se debate entre la vida y la muerte. Esto fue lo que me inspiró, porque entiendo que el contraste es muy profundo. Tenemos una familia que está sufriendo mucho por una persona mientras da la sensación que el resto del Hospital vive en calma.

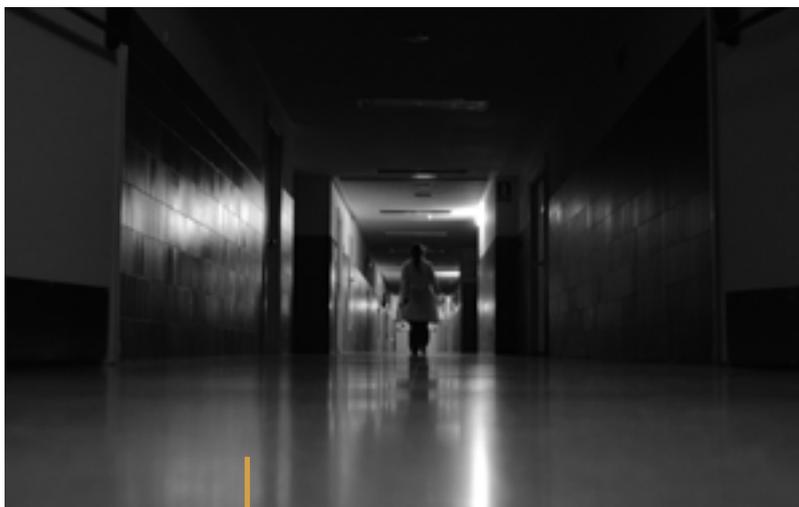
¿Lo tenías ideado o fue una fotografía espontánea?

En realidad lo fui pensando con el tiempo. En una de las guardias se dieron las condiciones idóneas y me llevé la cámara. La foto la tenía en la mente y ese momento me pareció el más oportuno.

¿Qué empleaste para hacer la foto?

Yo tengo una cámara réflex de la marca Nikon, en concreto la 5100 ya que me gusta mucho la fotografía. La foto salió como tenía pensado, sin necesidad de realizar ningún tipo de retoque. Tan sólo usé un filtro en blanco y negro normal.

Siempre me ha gustado participar en concursos y como tenía la idea clara me lancé a entregar mi trabajo en el certamen.



Inquietud en la calma

1º Premio III Certamen de Fotografía Profesión Médica

Dra. Alicia Muñoz Cantero



¿Cómo surgió tu afición por la fotografía?

Siempre he sido muy aficionado a la imagen y al arte en general, en especial la pintura. En los últimos tiempos, con la era digital, me llamaba mucho la atención la fotografía y el hecho poder captar tantos sentimientos en una sola imagen. Son puntos de vistas muy distintos de quién realiza la fotografía y quien la ve, lo que siente al mirarlo.

¿Cómo conociste el concurso y qué te animó a participar?

La conocí el año pasado, precisamente en el Día de la Profesión Médica. Siempre me ha gustado participar en concursos y como tenía la idea clara me lancé a entregar mi trabajo en el certamen. Además de esta forma podía compartir mi trabajo con mis propios compañeros.

1º Premio III Certamen de Fotografía Tema Libre

Dra. María Concepción Surribas Murillo



Háblenos de la fotografía ganadora.

La foto es del castillo de Blois (Francia) y lo que quería captar era distintos planos en una misma imagen en un momento mágico, porque recoge la lluvia y se reflejaba el efecto de ésta en el suelo. El tema central es la arquitectura, donde se ve el juego de líneas y de planos, y además se combina pasado y presente del palacio. Se trata un palacio real histórico del Valle del Loira donde han ocurrido los acontecimientos más importantes de una parte de la historia europea.

¿Lo tenías ideado o fue una fotografía espontánea?

Voy viendo lugares y primero visualizo la imagen en mi retina para posteriormente captarla en la cámara. Busco el momento oportuno para hacer la foto que quiero.

¿Qué empleaste para hacer la foto?

La cámara con la que realicé la fotografía es una Canon EOS 7D réflex. Como todo el mundo he tenido varias cámaras, de carrete, compacta, una Canon 400D y actualmente la que poseo, esa Canon EOS 7D.

¿Cómo surgió tu afición por la fotografía?

Desde que me regalaron una cámara en la Primera Comunión siempre he sentido pasión por la fotografía. Aprendí fotografía gracias al curso de la Asociación Fotográfica Extremeña de Badajoz, y a partir de ahí continué probando cosas de este mundo de la imagen. Además participo y aprendo en distintos blogs de fotografía. No sólo hago fotografías de paisajes, también me gusta mucho los retratos.

¿Cómo conociste el concurso y qué te animó a participar?

Fui ganadora del año pasado y conocí el concurso gracias a la información que envía el propio colegio sobre el certamen.

Como soy muy aficionada a la fotografía enseguida me animé a participar.

Aprendí fotografía gracias al curso de la Asociación Fotográfica Extremeña de Badajoz, y a partir de ahí continué probando cosas de este mundo de la imagen.

Blois



III Certamen Fotográfico del icomBA - Fallo del Jurado

Premiados Profesión Médica



"Inquietud en la calma"



"Prematuros: agarrándose a la vida"

Premiados Tema Libre

Tras las oportunas deliberaciones, la comisión acuerda otorgar los premios contemplados en las bases del certamen a las siguientes obras:



Foto izq: "Blois" (1^{er} premio); Foto central: "Bajo Candados" (3^{er} premio); Foto dcha: "Modernismo Virtual" (2^{do} premio).

DÍA DE LA PROFESIÓN MÉDICA

Galería Fotográfica



ACTO INSTITUCIONAL



Nuevos Colegiados





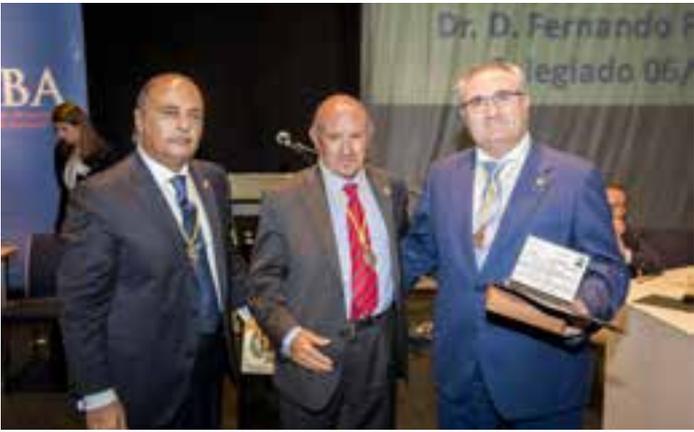
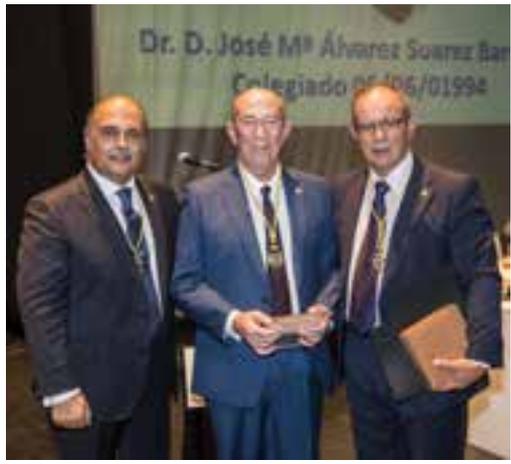
Todos los nuevos colegiados



L
A
U
D
O
S

Y

M
E
D
A
L
L
A
S



*Consejero
de sanidad extremeño*



F I E S T A | B U F E T



F I E S T A | B U F E T





Descargue el reportaje completo <https://www.combadajoz.com/detallenoticia.php?id=468>

MARZO 2016

■ ALTAS

■ BAJAS

■ FALLECIDOS

Baltasar Tello	Itziar	06/06/06343	Psiquiatría
Prieto Fernández	Julio	06/41/12316	Hematología y Hemoterapia
Gallego Flores	Adela María	06/13/04661	Reumatología

Matías Orozco	Nicolás		Traslado al extranjero
Solo de Zaldívar Tristancho	M ^a Isabel		Traslado a Cáceres
Aguera Bitaubé	Jesús		Cese actividad
Billón Laa	M ^a Antonia		Traslado a Madrid
Ruíz Guerrero	Antonio		Cese actividad
Beltrán Bastidas	Carlos Andrés		Traslado al extranjero

ABRIL 2016

Ramazanova	Alia	06/06/06319	Lda. Medicina
Pérez Rodríguez	María José	06/17/06418	M. Familiar y Comunitaria
Villalobos Martín	Juan José	06/06/02856	Ldo. Medicina y Cirugía
Mangas Guijarro	M ^a Ángeles	06/28/64204	Neurología
Salas De Miguel	Cristina	06/06/06930	Lda. Medicina
Sánchez Guillén	Inés	06/40/02937	Oftalmología

Moriel Garceso	Diego Jesús		Traslado a Málaga
Sanz Repetto	Julia		Cese actividad
Uceda Torres	Rosario de L.		Traslado a Huelva
Higueras Casares	M ^a Luz		Traslado a Cáceres
Vidal Miñano	Juana María		Traslado a Córdoba

Encinas Casillas	Alejandro		Fallecimiento
Artola Leunda	María Teresa		Fallecimiento

MAYO 2016

Monreal Perriáñez	Francisco J.	06/06/06931	Graduado en Medicina
Palmerín Donoso	Alba	06/06/06932	Graduada en Medicina
Roca Trejo	David José	06/06/06933	Graduado en Medicina
Tejero Mas	Manuel	06/06/06934	Graduado en Medicina
Galindo Fernández	Eladio	06/06/06935	Graduado en Medicina
Caballero Narciso	Carolina	06/06/06936	Graduada en Medicina
Tummino	Jorge Alejandro	06/06/06046	Ldo. Medicina
Fuentes Pinilla	M ^a Teresa	06/06/05401	M. Familiar y Comunitaria
González Plata	Alberto	06/06/06937	Graduado en Medicina
Romero Cantero	Estefanía	06/06/06938	Graduada en Medicina
Pérez Romero	Carlos	06/06/06939	Graduado en Medicina
Rebollo Vela	Manuela	06/21/03688	Microbiología y Parasitología
Lázaro Martín	Lucía	06/06/06940	Lda. Medicina
Aragón Lara	Rafael	06/06/06941	Graduado en Medicina
Morgado Estepa	Cristina	06/06/06942	Graduada en Medicina
Rivas Medina	María	06/06/06943	Graduada en Medicina
Díaz Pizarro	Jara	06/06/06944	Lda. en Medicina y Cirugía
Carrasco Fernández	Adriana	06/06/06945	Graduada en Medicina
Díaz Campillejo	Rosa M ^a	06/06/06946	Graduada en Medicina
Hurtado Melado	Lorena	06/06/06947	Graduada en Medicina
Gordo Sánchez	Nieves	06/06/06948	Graduada en Medicina
Menaya Macías	Rosa Gemma	06/06/06949	Graduada en Medicina
Cabeza Fernández	Guadalupe	06/06/06950	Lda. en Medicina
Suárez Cordero	Alba Teresa	06/06/06951	Graduada en Medicina
Peña Gragera	Manuel	06/06/06952	Graduado en Medicina
Fernández Camacho	José Carlos	06/06/06953	Ldo. en Medicina
Cira García	Juan Carlos	06/06/06954	Graduado en Medicina
Soto Olivera	Javier	06/06/06955	Graduado en Medicina
Novillo Rodríguez	Omar E.	06/06/06956	Graduado en Medicina
Gallardo Murillo	M ^a Isabel	06/06/06957	Graduada en Medicina
Viana Granchinho Bispo	Mariana	06/06/06958	Graduada en Medicina
Murillo Fresno	Carolina	06/06/06959	Lda. en Medicina
Durán González	Macarena	06/06/06960	Graduada en Medicina
Muñoz Barba	Inmaculada	06/06/06736	Lda. en Medicina
Peinado Reina	Marta	06/06/06961	Lda. en Medicina
López Rodríguez	Fátima	06/06/06962	Lda. en Medicina
Fernández Pozo	Julia	06/06/06963	Lda. en Medicina
Prieto León	María	06/06/06964	Neurología
Pérez Cervera	Tomás	06/06/06965	C. Ortopédica y Traumatología
Palomo Herrera	Larisa	06/10/04434	Lda. en Medicina
Abad Oliva	Patricia	06/06/06966	Lda. en Medicina
Sosa Romero	Sofía	06/06/06967	Graduada en Medicina

MAYO 2016

Alfonso Vaquero	Juan Vicente	06/06/06968	Graduado en Medicina
Gordillo Duelt	M ^a José	06/06/06969	Graduada en Medicina
Álvarez González	Juan Ignacio	06/06/06970	Ldo. en Medicina
Bernabeu Cifuentes	Carmen	06/06/06971	Lda. en Medicina
Morcillo Márquez	Almudena	06/06/06972	Graduada en Medicina
Valverde Jorge	Rafael	06/06/06973	Ldo. en Medicina
Iglesia Chaves	María Nieves	06/06/06974	Graduada en Medicina
Godoy Boraita	Susana	06/06/06975	Graduada en Medicina
Hernández Vázquez	Héctor Miguel	06/06/06976	Ldo. en Medicina
López Montero	Ana María	06/41/15723	Med. Educación Física y Deporte
García Fenés	M ^a Del Mar	06/06/06977	Graduada en Medicina
Rueda Monago	M ^a Guadalupe	06/06/06978	Graduada en Medicina
Durán Guerrero	Carmen	06/41/17308	Lda. en Medicina
Barranca Escobar	Mario	06/06/06911	Ldo. en Medicina
Moriano Duarte	Jesús	06/06/06979	Ldo. en Medicina
Caro González	Juan Ricardo	06/06/06980	Graduado en Medicina
Castaño García	Francisco S.	06/06/06981	Graduado en Medicina
Martín Morán	Miguel Ángel	06/06/06265	M. Familiar y Comunitaria
Hernández Sáez	Carmen	06/06/05026	Cirug. Gral. y Aparato Digestivo
Vittore	Paolo	06/06/06982	Ldo. en Medicina
Alados Hernández	Juan Carlos	06/06/06983	Graduado en Medicina
Ramiro Mateo	Lucía	06/06/06984	Graduada en Medicina
Román Pons	Silvia	06/06/06985	Lda. en Medicina
Aguilera Ruíz	Ana María	06/41/17623	Lda. en Medicina
Marín Moreno	Ana	06/06/06986	Graduada en Medicina
Umanés Álvarez	M ^a Isabel	06/06/06987	Graduada en Medicina
Espejo Díaz	Carlota	06/06/06988	Graduada en Medicina
Márquez Romero	Javier Jesús	06/06/06989	Ldo. en Medicina
Vidal Cordero	Alicia	06/06/06990	Graduada en Medicina
Simón Silva	Paula	06/06/06991	Lda. en Medicina
Guerra Jurado	M ^a Teresa	06/06/06992	Lda. en Medicina
Rebollar Naveiro	Sara	06/06/06993	Lda. en Medicina
Malave Calzada	Janire	06/06/06994	Lda. en Medicina
López Moreno	Noelia	06/06/06995	Lda. en Medicina
Cinza González	Aitor	06/06/06996	Ldo. en Medicina
Ramos Parra	Violeta María	06/06/06997	Lda. en Medicina
Suárez Diéguez	Lara	06/06/06998	Lda. en Medicina
Soto Bellido	Alicia	06/06/06999	Lda. en Medicina
Ledesma Albarrán	M ^a Victoria	06/06/07000	Lda. en Medicina
Relaño Mesa	Marta	06/06/07001	Graduada en Medicina
Beirouk	Banda	06/46/24155	Lda. en Medicina
Alejo Almanzar	Eridania Del C.	06/28/67751	Alergología

MAYO 2016

Restrepo Correa	Juan Camilo	06/06/07002	
Losada Salamanca	Diana C.	06/46/21941	Lda. en Medicina
Sánchez Pérez	Mario Paúl	06/06/07003	Graduado en Medicina
Rodríguez González	Lucía A.	06/28/58187	M.F. y C. M. Forense
Valencia Astudillo	Andrés	06/06/06281	Ldo. en Medicina
Sánchez Calderón	Pablo	06/06/06492	Cardiología

Blanco Valero	M ^a Del Carmen		Traslado a Córdoba
Malca Balcázar	Hebert H.		Traslado a Segovia
Lorenzo Machado	Roilan		Traslado a Granada
Azcariz Bertran	M ^a José		Traslado a Granada
Villarte García	Jesús		Traslado a Cádiz
Meza Caballero	M ^a Eva		Traslado a Madrid
Torres Ruíz	Juan Ignacio		Traslado al extranjero
Rodríguez Carrasco	Marta		Traslado a Madrid
Guillén Dana	Jesús Alberto		Cese actividad
Castillo Matos	Pablo Jesús		Traslado a Cádiz
Ramallo Solís	Irene María		Traslado a Sevilla
Bayo Nevado	Miguel Ángel		Traslado a Tenerife
Rubio Mateo-Sidrón	José Alfonso		Traslado a Málaga
De Sande Díaz	María		Traslado a Sevilla
Romero Peguero	Rafael		Traslado a Cáceres
Villarraga Cova	Vanessa R.		Traslado a Alicante
Torres García	Ana		Traslado a Guipuzcoa
Baltasar Tello	Itziar		Traslado a Madrid
García García	Yanira		Traslado a Madrid
Pizarro Calderón	Ana Gloria		Traslado a Madrid
Rodríguez Romo	Mirian		Traslado a Madrid



El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Badajoz expresa su más sentido pésame a las familias y amigos de los colegiados fallecidos



Promoción
2010 - 2016



Grado en





Badajoz



Medicina



GRADO EN MEDICINA



Dra. Elena María Esteban Durán

*BECADOS
ICOMBA 2016*

Tengo muchas expectativas puestas en esta estancia formativa y espero sacar mucho provecho sobre todo en la capacidad de medir cómo responden los pacientes al tratamiento.



¿Qué destino ha elegido para su estancia formativa y por qué?

He decidido ir al Beth Israel Deaconess Medical Center de Boston, centro puntero a nivel mundial en el manejo de pacientes oncológicos, en la sección de Resonancia abdomino-pélvica, que lidera el Dr. Koenraad Mortele.

¿Cuáles son los principales objetivos que se marca en esta actividad formativa?

El objetivo principal es ampliar mi formación como radióloga en el marco de la resonancia abdomino-pélvica y su aplicación para pacientes oncológicos.

¿Cómo espera que influya esta experiencia en su práctica clínica?

A la vuelta de esta formación, intentaremos, junto con la colaboración de mis compañeros, poner en práctica lo aprendido sobre las nuevas técnicas de imagen funcional en Resonancia Magnética (que de forma tímida ya estamos realizando en el Hospital). Estas nuevas técnicas nos permitirán realizar diagnósticos más precisos de los diferentes tumores así como conocer y medir la respuesta de los pacientes a los distintos tratamientos oncológicos, con el fin de modificar las líneas de tratamiento si fuera necesario.

¿Cómo valoras que el Colegio impulse este tipo de becas?

Me parece una iniciativa magnífica. Es necesario este tipo de impulsos económicos para facilitar el hecho de que un médico pueda mejorar su formación fuera de su ámbito hospitalario. A día de hoy, 2 de Julio, solo dispongo de esta ayuda económica, a la espera de posibles nuevas aportaciones.



**Dra. María
Forte Guerrero**

**Dr. Adrián
Montaño Martínez**

**Dra. Magdalena
Torres Bernal**

BECADOS

ICOMBA 2016

Hemos escogido formarnos en el Servicio de Medicina Infecciosa del Hospital de Ruli (Ruanda)

¿Qué destino habéis elegido para vuestra estancia formativa y por qué?

Hemos escogido formarnos en el Servicio de Medicina Infecciosa del Hospital de Ruli (Ruanda) con la idea de hacer una rotación sobre medicina tropical. Por una parte porque así conocíamos esta parte de la Medicina que aquí no vemos todos los días y que con motivo de la globalización seguro que nos será más familiar. También está la parte humanística, porque nos permite conocer una realidad muy diferente de la nuestra. Además, otros compañeros también habían estado allí hace cuatro o cinco años y por tanto conocíamos el destino. Ruanda era una parte de África que nos era más sencillo por los trámites que realiza la ONG que colabora en este proyecto.

¿Cuáles son los principales objetivos que os marcáis en esta actividad formativa?

El objetivo es aprender una enfermedad diferente y también una forma distinta de hacer medicina. Además tenemos la oportunidad de conocer una cultura diferente y una forma de vida ajena a la nuestra.

¿Cómo esperáis que influya esta experiencia en vuestra práctica clínica?

De momento aprender enfermedades tropicales típicas de aquel país, que desde luego ya no se nos pasarán por alto su manejo y tratamiento cuando nos encontremos con un caso de estos. También sirve para relativizar los problemas, ya que el sentido que se le da en Ruanda a las enfermedades es completamente distinto. Además el trato humano es muy importante, ya que se dedica mucho tiempo a los pacientes, un tiempo que aquí lo pasamos delante del ordenador.

¿Cómo valoras que el Colegio impulse este tipo de becas?

La verdad que estamos muy agradecidos porque una ayuda para viajar al extranjero es muy importante. Para nosotros es una experiencia que recomendamos a todos. Aunque suene a tópico, esta experiencia ayuda a priorizar lo que realmente es importante, ya que aquí valoramos cosas que en realidad no tienen importancia. Nos quejamos de cosas mientras con lo que tienen allí son felices sin grandes pretensiones.

CONVENIO ICOMBA CENTROWAGEN



Volkswagen

El contrato de acuerdo entre Centrowagen SL y el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Badajoz (en adelante, ICOMBA) consiste en:

1) Centrowagen realizará un descuento a los colegiados del ICOMBA en compras de vehículos de la marca Volkswagen nuevos consistente en la promoción existente de la marca en el momento de la compra más un descuento adicional de:
5 % en UP.
7,5 % en Polo.
8 % en Touran, Tiguan, Golf, Golf Sportvan, Passat, Sharan, CC, Touareg.

2) Si los colegiados del ICOMBA, al comprar un vehículo Volkswagen, realizasen financiación a través de VW Finance, Centrowagen ofrecerá a los mismos:
Mantenimientos de 4 años ó 60.000 Kms por tan solo 199 €.

3) Centrowagen ofrece a los colegiados ICOMBA descuentos en servicio Postventa:
Mano de Obra con un 15% de descuentos.
Recambios originales con un 15% de descuento.

4) Jornadas/Eventos. El ICOMBA se compromete a mantener informado a Centrowagen de las jornadas/actos/eventos que se vayan a realizar en la provincia. Centrowagen patrocinará y dará valor añadido a la organización de los mismos a través de la posibilidad de las siguientes acciones:
Recoger o ceder un vehículo a ponentes que vengan a la ciudad para darles un servicio de movilidad puntual, (recoger en aeropuerto, estación tren, etc) y traslado hasta el punto de la jornada.
En caso de Jornadas con tiempos muertos, Centrowagen podrá realizar pruebas de vehículos de manera organizada para amenizar y complementar el programa del evento.
Exposición de vehículos a la entrada del lugar donde se celebre la Jornada.
Materiales personalizados para jornadas o eventos con la marca Volkswagen y el nombre del evento; tales como, por ejemplo, blocs de notas, bolígrafos, carpeta portafolios, etc.
Estas entregas serán consensuadas y planificadas junto a los responsables de los actos.

5) Patrocinio de homenajes a médicos jubilados, con la posibilidad de contribuir con un regalo personalizado para el Doctor en particular.

6) Concurso de fotografía Volkswagen, basado en una temática médica, de investigación, social,... a consensuar. Posibilidad de realizarse como actividad de ocio donde los colegiados del ICOMBA puedan colgar sus fotos en una plataforma. El premio consistirá en un fin de semana en un lugar a elegir entre la oferta disponible con un vehículo Volkswagen.

7) Entre todos los nuevos colegiados/as se sorteará un fin de semana en un lugar a elegir entre la oferta presentada con un vehículo Volkswagen a convenir.

ACTIVIDADES COLEGIALES

Actividades Destacadas del icomBA

XXI Jornadas Mediterráneas de Medicina Legal

5-7 de abril .- La Medicina legal estudia las personas vivas y permite conocer las causas de la muerte o los modos de vida, al tiempo que ha ampliado el “abanico” de materias que aborda al comprender también la ética médica o la toxicología, entre otras.



Miembros de la mesa inaugural de las XXI Jornadas Mediterráneas.

Estas jornadas se realizan cada dos años en ciudades europeas de renombre, y el Dr. Mariano Casado es el artífice de que, en esta ocasión, la sede fuera la ciudad de Badajoz.

Con unos 400 inscritos procedentes de España, Portugal, Francia, Rumanía, Egipto, Turquía, Marruecos o Túnez, las jornadas, promovidas por la Sociedad Mediterránea de Medicina Legal fueron un completo éxito.

El acto inaugural contó con la presencia del ministro de Justicia, D. Rafael Catalá, del presidente de la Junta de Extremadura, D. Guillermo Fernández Vara, del alcalde de Badajoz D. Fco. Javier Frago, y del presidente de la Diputación de Badajoz, D. Miguel A. Gallardo. Nuestro colegio estuvo representado por nuestro presidente Dr. Hidalgo y por el presidente de la Comisión Deontológica del icomBA, Dr. D. Mariano Casado, presidente así mismo de las jornadas.

Nuestras felicitaciones al Dr. Casado por el éxito de las Jornadas.



El ministro de Justicia saludando al presidente del icomBA.



Diversos momentos de participantes y ponentes de las jornadas

ACTIVIDADES COLEGIALES

XIII Foro de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura

8 y 9 de abril.- Se celebró en el edificio Siglo XXI de Badajoz, el foro anual de la SPAPEX, con la presencia de numerosos especialistas de pediatría y medicina de familia, con especial dedicación a la atención primaria pediátrica.



Miembros de la mesa inaugural de esta reunión de la SPAPEX.

El acto inaugural estuvo presidido por D. José M^a Vergeles, Consejero de Salud y Política Social del Gobierno de Extremadura; D. Dámaso Villa, Gerente del Área

de salud de Badajoz; Dra. Dña. Cecilia Gómez Málaga, presidenta de SPAPEX; Dr. D. Evelio Robles, secretario del COMECA y el Dr. D. Pedro Hidalgo, presidente del Colegio de Médicos de la Provincia de Badajoz.

Día Nacional de la Atención Primaria



Representantes del COMEXAP con el Presidente y Vicepresidente 1º del icomBA.

3 de febrero.- En la víspera a tal fecha, se celebró en el salón de actos del icomBA un acto para conmemorar el Día Nacional de la Atención Primaria y presentar a los medios el documento "Propuestas de avance en la Atención Primaria de Salud en Extremadura" que ha sido elaborado y consensuado por el Consejo Médico de Extremeño de Atención Primaria (COMEXAP). Este documento recoge y amplía las propuestas del "Decálogo de objetivos del Foro de médicos de atención primaria".



Día Mundial de la Voz

11 de abril.- En el salón de actos del icomBA tuvo lugar una jornada organizada por el Hospital Quirón-salud Clideba para celebrar el Día Mundial de la Voz, con una conferencia del prestigioso especialista ORL, Dr. Pablo Torrico sobre "Cuidados de la voz en el uso profesional" y otra conferencia de la rehabilitadora Dra. Bárbara Aranda.

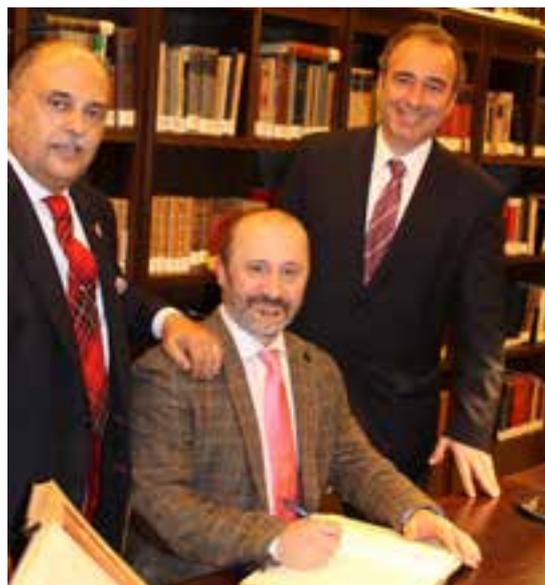
XXXI Congreso de la Sociedad Extremeña de Otorrinolaringología

15 de abril.- La conferencia inaugural fue impartida por Dra. M^a Cruz Tapias Toca del Instituto Antoli Candela, y la ponencia oficial por el Dr. Gabriel Trinidad del servicio de ORL del Hospital Infanta Cristina.



La conferenciante, Dra Tapias Toca, con el Dr. Ambel.

La Sociedad Extremeña de Otorrinolaringología celebró en nuestro salón de actos, el XXXI congreso de su sociedad. En la inauguración contamos con la presencia del consejero de Sanidad y Políticas Sociales, D. José M^a Vergeles; del gerente del área de Salud de Badajoz, D. Dámaso Villa y el Dr. D. Alfonso Ambel, presidente de la Sociedad Extremeña de Otorrinolaringología. Representó a nuestro colegio en dicho acto inaugural, nuestro presidente Dr. Hidalgo.



El Dr. Santos Bueso, acompañado del Dr. Hidalgo y del Vicesecretario, Dr. Pérez Torralba, firma en el libro de visitas del icomBA.

Conferencia "Oftalmología en el Museo del Prado"

25 de abril.-El Dr. Enrique Santos Bueso ofreció una conferencia bajo el título "Oftalmología en el Museo del Prado", extraída del libro del mismo título con el que recorre, a través de 34 cuadros elegidos, varias patologías oculares presentes en los personajes de las obras pictóricas. Presentaron al Dr. Santos Bueso nuestro presidente, Dr. Hidalgo, y el Vicesecretario Dr. Pérez Torralba, compañero del autor.

Entrega de las becas de la Fundación AMA para formación MIR

25 de abril.- Recibimos a una delegación de AMA, encabezada por la delegada de la oficina de AMA Badajoz, Dña. Aurora Sanguino.

Fueron entregadas en nuestro colegio las becas de formación que la fundación AMA concede en toda España para la formación especializada MIR. La fundación AMA este año ha entregado 50 becas MIR, 15 para estudio FIR, 10 para estudios EIR y PIR y 11 para veterinarios. En Badajoz hemos entregado 2 becas para formación MIR, que han recaído en las alumnas Estefanía Romero y Nathalie Guerrero.



La Dra. Estefanía Romero, el Dr. Hidalgo, Dña. Aurora Sanguino y Nathalie Guerrero, en la entrega de las becas.

ACTIVIDADES COLEGIALES

Graduación de la XXXVIII Promoción de Medicina de la UEX



El Dr. Hidalgo, dirigiendo la lectura del Juramento Hipocrático a los alumnos de la 38 promoción de la Facultad de Medicina.

30 de abril. - En el Auditorio “Manuel Rojas” de Badajoz se celebró el acto de graduación de los alumnos pertenecientes a la 38ª promoción de Medicina de la Facultad de Medicina de la UEX, cuya orla publicamos en este número de la revista.

Presidió el acto el presidente de la Junta de Extremadura, Dr. D. Guillermo Fernández Vara, acompañado en la mesa por el vicerrector de estudiantes, D. Ciro Pérez Giraldo, el consejero de Sanidad, D. José M^a Vergeles, la concejala de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Badajoz, Dña. Beatriz Villalba, el decano de la facultad, Dr. D. Juan Manuel Moreno y nuestro presidente colegial, Dr. D. Pedro Hidalgo.

Este año los padrinos de la promoción fueron la Dra. Márquez y el Dr. Solano. Tras la imposición de la becas a los alumnos, éstos hicieron el juramento hipocrático que leyó nuestro presidente.

La Tuna de Medicina cerró el acto con una brillante actuación que hizo las delicias de todos los presentes.

Desde Médicos de Badajoz nuestra sincera enhorabuena a todos los alumnos por la finalización de sus estudios y les invitamos a formar parte de nuestro colegio.

CV Reunión Científica de la Sociedad de Pediatría de Andalucía Occidental y Extremadura (SPAOPYEX)

7 de mayo. - El 7 de mayo se celebró en la Facultad de Medicina de Badajoz la CV Reunión de la SPAOPYEX.

El acto inaugural de la reunión contó con la presencia del consejero de Sanidad Dr. Vergeles; del decano de la Facultad de Medicina de la UEX, Dr. Moreno; el presidente del icomBA, Dr. Hidalgo; el gerente de área de Badajoz D. Villa; del presidente de la sociedad Dr. Ortiz Tardío; de la concejala de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Badajoz, Dña. M^a Paz Lujan y del Dr. Galán, organizador de la Reunión, catedrático de Pediatría de la UEX y vicepresidente de esta sociedad.



Asistentes a la CV Reunión de la SPAOPYEX

Homenaje al Dr. Daza Bertrand



El Dr. Daza recibiendo su placa de manos del Vicepresidente 1º del icomBA, el Dr. Gil.

20 de mayo. - Nuestro apreciado compañero, el Dr. D. Manuel Daza Bertrand, Especialista en Obstetricia y Ginecología, que ha desarrollado casi toda su trayectoria en Mérida y Llerena, tanto en la medicina pública como privada, recibía un merecido homenaje con motivo de su jubilación.

Medalla al Mérito Colegial de nuestro icomBA en este 2016, ha desempeñado diferentes cargos en las juntas directivas durante tres legislaturas. Arropado por un sinfín de compañeros, el Dr. Gil le entregó la placa conmemorativa del icomBA. Desde la redacción de Médicos de Badajoz nuestra sincera felicitación al Dr. Daza por su jubilación.

Aula Respira: EPOC y Actividad Física

31 de mayo. - Se ha realizado en el Aula social de la sede de Badajoz, un Taller de EPOC y ejercicio físico, impartido por la Dra. Francisca Lourdes Márquez (Jefa de Servicio de Neumología del HIC), Pilar Montero de Espinosa (enfermera del Centro de Salud Progreso y coordinadora de actividades de promoción de la salud respiratorias) y Francisco Olivenza Infante (Presidente de la Asociación Respirabien)



Los organizadores del taller durante la presentación del mismo, con el vocal de Atención Primaria Urbana del icomBA, Dr. Bernáldez.

Las Aulas Respira son un espacio de formación e intercambio entre los especialistas de enfermedades respiratorias y los pacientes y sus cuidadores.

Su objetivo principal es concienciar a los enfermos de EPOC de la necesidad de practicar ejercicio físico para mejorar su calidad de vida y como parte del tratamiento de su enfermedad.

Jornada Docente con la exposición de los casos finalistas del VI Certamen de Casos clínicos del IcomBA

25 de mayo. - En la jornada docente tienen lugar las exposiciones de los 8 casos finalistas del VI certamen de Casos Clínicos del icomBA y los 2 casos finalistas del II Certamen de casos de Deontología Médica, con la valoración por parte de los Comités científicos y de los asistentes, de cara a conceder los diferentes premios de los que nos hacemos eco en este número de la revista, dentro de los actos del Día de la Profesión Médica.



Miembros del comité organizador y científico del VI certamen de Casos Clínicos y II Certamen de Casos Dentológicos.

El comité científico de la modalidad de casos clínicos lo componían el Dr. Gerardo García Blanco, el Dr. Martín Rodrigo, El Dr. Monje Gil y la Dra. Nevado López-Alegría. El comité científico de los casos de Deontología estaba compuesto por Dr. Casado, Dr. Pérez Torralba y la Dra. Alejandro.

Un año más ha vuelto a ser un completo éxito de participación, y ha destacado por el gran nivel científico y calidad de los mismos.

ACTIVIDADES COLEGIALES

25 Aniversario de la XIII Promoción de la Facultad de Medicina de Badajoz



vista general de los asistentes.

4 de junio.- El pasado 4 de junio, se celebró un acto de convivencia para conmemorar el 25º aniversario de la finalización de la licenciatura en Medicina de los compañeros de la XIII promoción de la Facultad de Medicina. El acto contó con una conferencia del catedrático de Medicina Interna, Dr. Pérez Miranda, y permitió recordar un sinfín de anécdotas y recuerdos de aquellos años.

Estuvieron acompañados por antiguos profesores (Dres. Vinagre, Vaz, Macías, Blanco, Meireles...), el vicerrector de estudiantes, Dr. Ciro Pérez, el decano de la Facultad de Medicina, Dr. José Manuel Moreno y por nuestro presidente, el Dr. Hidalgo.

Durante el acto se le impusieron becas e insignias conmemorativas a los alumnos presentes y renovaron el juramento hipocrático.

Desde el colegio mantenemos nuestra colaboración en estas celebraciones que tanto unen a nuestro colectivo.

Comparecencia del icomBA en la Asamblea de Extremadura



9 de junio.- Ante la Comisión de Sanidad tuvo lugar la comparecencia del IcomBA para exponer la posición de nuestro Colegio en relación al "Proyecto de Ley (ley-4), de medidas extraordinarias contra la exclusión social".

El Vicepresidente Primero, Dr. D. Leopoldo Gil, compareció y respondió a las preguntas de los diputados de los diferentes partidos con representación en la Asamblea de Extremadura.

Desde Médicos de Badajoz nuestra felicitación al Dr. Gil por su magnífica comparecencia.

El Dr. Gil durante su comparecencia en la Asamblea de Extremadura.

Jornada "Confidencialidad y Secreto Médico"

15 de marzo.- Organizada por FUNCOMEBA, se celebró en el salón de actos del icomBA la Jornada "Confidencialidad y Secreto Médico" con dos interesantes mesas. La 1ª Mesa sobre "El secreto profesional médico y la protección a terceros", moderada por el Dr. Hidalgo.

Participaron como ponentes: D. Juan Calixto Galán Cáceres (fiscal jefe de la Fiscalía Provincial de Badajoz); Dr. D. Mariano Casado Blanco (presidente Comisión de Deontología del CCP-MEx); Dr. D. Ceciliano Franco Rubio.

(director gerente del Servicio Extremeño de Salud); D. Julio López Ordiales.

(fiscal especialista en Criminalidad Informática. Audiencia Provincial de Badajoz)

Una 2ª Mesa sobre "Problemática de la confidencialidad en los diferentes medios de la medicina", moderada por el Dr. Carlos López Bernáldez. Participaron: Dr. D. Félix Suárez González (médico de familia. Centro de Salud San Roque. Badajoz);

Dr. D Manuel Fernández Chavero (especialista en Medicina del Trabajo); Dña. Paloma Moyano López (coordinadora del CICAB) y el Dr. D. Jorge Mariño Del Real (jefe del Servicio de Urología. HIC. Badajoz)

Cartel anunciador de las jornadas.



Homenaje a los cirujanos de la Plaza de Toros de Badajoz

16 de junio.- En la plaza de toros de Badajoz se hizo un homenaje a los cirujanos del equipo médico de la plaza, Dr. D Antonio Albarrán Olea y el Dr. D. Juan Luis Hernández de la Rosa.



Las viudas de ambos cirujanos, con el Dr. Hidalgo.

Las viudas de ambos doctores estuvieron acompañadas por familiares, amigos, ganaderos, toreros y aficionados que pusieron en valor su gran labor realizada durante tantos años. Nuestro colegio quiso acompañarles con la presencia de nuestro presidente el Dr. Hidalgo.

Abrió el acto Luis Carlos Franco miembro actual del equipo médico, y tras él tomaron la palabra representantes de ambas familias y el torero Luis Reina. Finalmente se descubrió una placa en la entrada de la enfermería donde tantas tardes ejercieron su labor médica en este entorno tan difícil.



Los diestros Solís, Ferrera y Perera, con el Dr. Hidalgo.

ACTIVIDADES COLEGIALES

Patrocinio de equipo universitario de fútbol sala



Un grupo de alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, nos solicitó ayuda para su participación en las competiciones universitarias de fútbol sala. El icomBA ha colaborado con ellos y sus camisetas lucen nuestro escudo.

Le deseamos muchos triunfos en el desarrollo de estas competiciones a los futuros colegiados.

De pie (de izquierda a derecha), Luis Alberto Vigara Sánchez, Rodrigo Gil Fernández, José Miguel Blanco Borreguero, Francisco de Borja Amador Penco.
Agachados (de izquierda a derecha) Javier Lobato Santos, Carlos Candelario Garrido, Constantino Lozano Quintero, José María Gimeno Montes.

Reunión de secretarios de la OMC



17 y 18 de junio.- En San Sebastián se ha celebrado la reunión de secretarios de los diferentes colegios de médicos, que organiza la OMC. Nuestro secretario, Dr. Becerra, estuvo representando al icomBA.



Toma de posesión del nuevo decano de la Facultad de Medicina de la UEX

30 de junio.- El pasado 30 de junio en el rectorado de la UEX en Badajoz, tomaba posesión de su cargo el nuevo decano de la Facultad de Medicina de Badajoz, Dr. D. Francisco J. Vaz Leal.

En el acto, presidido por el rector Dr. D. Segundo Píriz, estuvo acompañado por el alcalde de Badajoz, D. Francisco. J. Fragozo; la delegada del gobierno en Extremadura, Dña. Cristina Herrera; el director gerente del SES Dr. Ceciliano Franco; el presidente del IcomBa Dr. Pedro Hidalgo y otras autoridades académicas y sanitarias.

Catedrático de Psiquiatría de la UEX, ha desarrollado casi toda su actividad docente e investigadora en la Facultad de Medicina y su actividad asistencial tanto en el SES como en la sanidad privada.



El Dr. Vaz jurando su cargo.



Miembro de la Comisión de Deontología del IcomBA e incansable colaborador de nuestro colegio en múltiples facetas, no solo de índole profesional sino también de otras actividades como exposiciones de pintura, fotografía, presentaciones de libros ...

Por todo ello nos sentimos orgullosos de su nombramiento y le deseamos pueda llevar a buen fin todos los proyectos que emprenda en el desarrollo de su cargo.

Autoridades presentes en el acto.

OTROS CURSOS

Curso sobre Ventilación Mecánica no Invasiva

El 28 de junio en el aula social de nuestro colegio se ha realizado este curso sobre ventilación mecánica no invasiva. Organizado por la Asociación de Neumólogos de Badajoz y el servicio de Neumología del Hospital Infanta Cristina.

Dirigido a cualquier facultativo interesado en VMNI, fundamentalmente neumólogos, internistas, intensivistas, anestesiólogos, médicos de urgencias hospitalarias ó 112, pediatría; tanto especialistas como en periodo de formación (MIR).

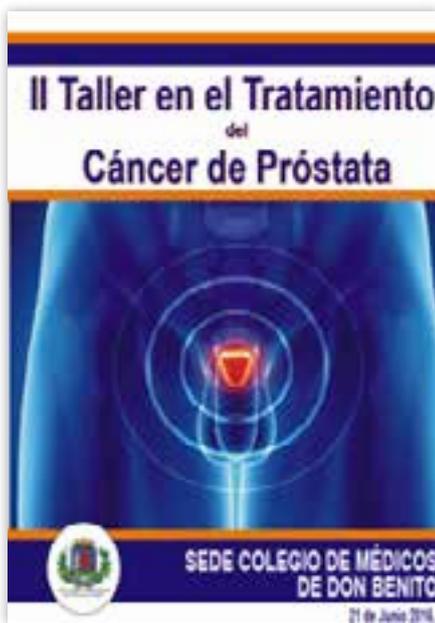


OTROS CURSOS

“Jornada sobre Cáncer de Próstata”

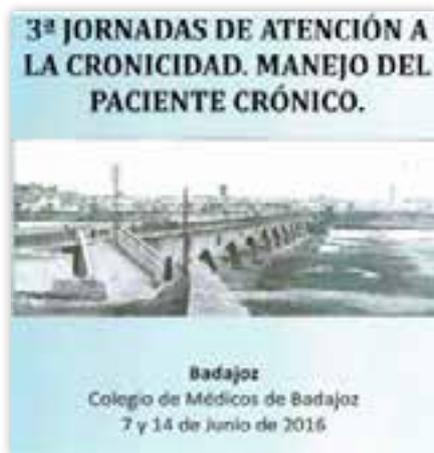
El día 21 de junio se celebró en el salón de actos de la sede del IcomBA en Don Benito, el II Taller en el Tratamiento del Cáncer de Próstata.

Organizado por la Sociedad Oncológica Extremeña (SONEX), y bajo la dirección del Dr. García Urra, contamos con una mesa sobre identificación del paciente candidato a tratamiento activo del CPRcm y otra en el Manejo de los tratamientos de soporte del paciente con cáncer de próstata.



Cartel anunciador del taller.

3ª Jornada de Atención a la Cronicidad. Manejo del paciente crónico



Cartel anunciador de las jornadas.

Los días 7 y 14 de junio de 2016 se celebra en el salón de actos del IcomBA las 3ª Jornadas de Atención a la Cronicidad. Manejo del paciente crónico.

Organizada por la Dra. Leticia Nevado López-Alegría, Jefe de servicio de Medicina Interna del CHUB, trató el primer día sobre el abordaje integral del paciente con Diabetes Mellitus tipo II. El 2º día se trató sobre la atención a los pacientes con enfermedades crónicas complejas.

Curso Básico de formación en dolor

Los días 18 y 19 de mayo se ha celebrado en el aula social del IcomBA el curso básico de formación en dolor, organizado por FUNCOMEBA.



Iba dirigido a médicos de atención continuada, y pretende proporcionar una actualización de conocimientos básicos en el manejo del dolor y realizar una revisión y puesta al día de temas relacionados con el dolor que pueden ser de utilidad en la práctica diaria del médico de Atención Continuada.



Cartel anunciador del curso



Estudio de Asma de difícil control en el Área sanitaria de Badajoz

El día 10 de mayo de 2016 se celebró en el salón de actos del IcomBA la presentación del estudio DADO bajo el título "Estudio de Asma de difícil control en el Área Sanitaria de Badajoz".

La presentación corrió a cargo del Dr. Pedro Bobadilla González, y la Dra. Alicia Habernau Mena.



MATRIMONIOS*

15% de descuento

**ESTANCIAS RESIDENCIALES
Y CENTROS DE DÍA***

12% de descuento

**Puente Real y el ICOMBA se unen para poner
al servicio de los colegiados y sus familiares
los servicios líderes en atención a personas mayores,
a un precio inigualable y para toda la vida**



924 28 67 08 / 924 28 60 65

C/ Federico Mayor Zaragoza, S/N - 06006 Badajoz.

atencionresidentes@puentereal.es

www.puentereal.es

*oferta válida para cualquiera de nuestros 3 centros de la ciudad de Badajoz

1^{er} Premiado VI Certamen de Casos Clínicos

Dr. David Jesús Ceberino Muñoz
Residente de Neurología

¿Cómo conociste la convocatoria y qué te animó a participar?

El certamen lo conocí en la cartelería del Hospital Infanta Cristina y me animó las ganas de traer al Servicio de Neurología un premio como éste, que creo ya nos lo merecíamos porque tenemos casos muy interesantes. El hecho de presentarlo en público también sirvió de aliciente, pero sobre todo el caso tan interesante que tuve con la Dra. Marcos Toledano, que me pareció muy atractivo para darlo a conocer a todos mis compañeros.

Ataxia, hipoacusia y oftalmoplejía, ¿existe un nexo común?



¿Por qué elegir ese caso concreto?

Se trata de una parte de la neurología que si bien tiene un diagnóstico complicado no tiene un tratamiento muy alentador, por lo que siempre viene bien que este tipo de enfermedades, las neuromusculares y otro tipo de patologías, tengan un espacio en la sociedad para los ciudadanos sepan que existen.

¿Cómo valoras que el Colegio impulse este tipo de certámenes?

Yo creo que es un concurso necesario, además de que fomenta la competitividad entre los compañeros para que siempre estemos pendientes de presentar un caso clínico. Además, lo vamos comentando varios meses antes y eso es muy bueno para nuestra formación, que es muy bueno incentivarla con este tipo de concursos.

¿Qué influencia han tenido los tutores en el resultado final del caso?

Mucha, tanto los tutores como los médicos adjuntos de mi planta. Es un caso de un chico que llevaba la Dra. Marcos Toledano, y me han ayudado a analizarlo y corregir los posibles errores ya que no dejo de ser un residente. La verdad es que por todo el servicio tanto y como mis compañeros creo que nos vemos muy apoyados.

¿Qué otros aspectos valores del Colegio?

Yo estoy colegiado desde el primer año de residencia. Me gustan muchas las actividades que se realizan, principalmente las de formación. Y por supuesto el Día de la Profesión Médica, celebración que siempre se recuerda.

1^{er} Premiado II Certamen de Casos Deontológicos

Dra. Noelia de Armas Conde

Residente de Cirugía General y de Aparato Digestivo



¿Cómo conociste la convocatoria y qué te animó a participar?

Los médicos de nuestro servicio siempre nos motivan mucho a participar en este certamen y todos los años insisten en que es importante para nuestra formación. Yo conozco el certamen desde que entré como residente porque los residentes mayores presentaban casos. Nosotros tenemos el apoyo de los tutores y jefes para presentar casos.

¿Por qué elegir ese caso concreto?

Es un caso muy bonito y a la vez muy crudo. Se trata de un caso de una mujer en el que el equipo multidisciplinar decide sobre si vive o muere. Siendo una mujer joven te hace pensar que puede ser un familiar mío el que esté en esa situación. De esta forma me pregunto cómo actuaría yo ante un caso como este. Creo que la respuesta está en la ética y las leyes. Pero no dejas de pensar cómo actuaría si fuera mi madre la que estuviera en esa situación, porque aquí puede cambiar la perspectiva. Este fue un aspecto que me llamó la atención, además del desenlace, porque sin duda fue un caso complicado.

¿Cómo valoras que el Colegio impulse este tipo de certámenes?

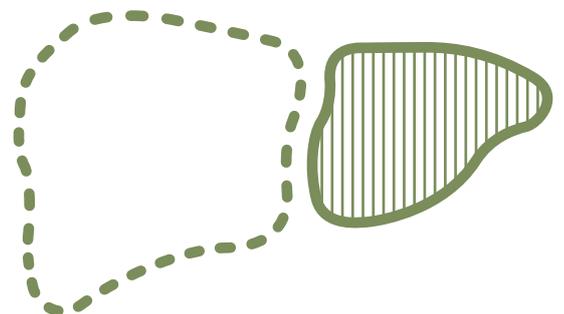
Me parece muy interesante porque nos motiva a presentar casos cada año. El hecho de presentar un caso clínico o deontológico hace que nos interese por esa materia, ya que nos obliga a buscar información. En mi caso he tenido que investigar sobre leyes e informarme sobre el código deontológico, y probablemente si no hubiera presentado este caso no lo hubiera hecho. Hay muchos aspectos que desconocía que gracias a este caso he podido descubrir. Además, con este ejercicio abres un poco tu mente. Por ello, que el Colegio de Médicos respalde y fomente estos certámenes es muy positivo para la formación de los residentes.

¿Qué influencia han tenido los tutores en el resultado final del caso?

En mi caso me han orientado en varios aspectos, como la forma de expresarme y la redacción, sobre todo en este caso que es muy complejo y había que ser muy cuidadoso en la forma de exponerlo para no herir la sensibilidad de nadie. La verdad que han sido fundamentales. También quería dar las gracias a mis compañeras María Carmona e Isabel Jaén por el apoyo en este caso, ya que también son coautoras. Y además a mi compañera Estefanía que también ha participado en este caso y al mismo tiempo presentaba otro caso en el apartado deontológico, un trabajo muy interesante y que también merecía un reconocimiento.

Caso titulado:

“Fallo hepático agudo en el contexto de enfermedad neoplásica de mama: trasplante sí, trasplante no”





DECÁLOGO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

DR. MANUEL FERNÁNDEZ
CHAVERO



Vocal de la
Comisión Central
de Deontología
de la OMC

La Ley General de Sanidad 14/86, en su artículo 10, regulaba el derecho de los enfermos a ser informados para poder dar su consentimiento para un acto clínico. Posteriormente la Ley 41/2002 de Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en materia de Información y Documentación Clínica vino a ratificar la importancia y pertenencia del mismo.

Sensible a la Ley y en el convencimiento pleno de la gran importancia del Consentimiento Informado como documento de enorme trascendencia legal, ética y deontológica, nuestro Colegio elaboro y edito en el año 2013 un libro titulado:

“Informar para consentir. Responsabilidad del médico”

El libro, del cual se han editado 7.000 ejemplares, se dio conocer en el XX Congreso Nacional de Derecho Sanitario.

En la presentación del Libro realizada por nuestro Presidente, D. Pedro Hidalgo, nos dijo textualmente: Informar: Es dar noticia de algo, enterar de un asunto de su competencia, y Consentir: Es permitir algo, autorizar alguna acción; por ello defiende que “el médico informa y el paciente consiente” y eso significa que “el médico cumple con su deber y el paciente ejerce su derecho”.

Tenemos que comprender y aceptar que el acto médico es un acto jurídico pactado entre dos partes cada una de ellas amparadas por la ley. Si el paciente consiente y el médico informa se creará una alianza de derechos y obligaciones, y esto es posible con un paciente autónomo y un médico responsable.

Recientemente la Asamblea General de la Organización Médica Colegial ha aprobado un documento elaborado por la Comisión Central de Deontología. La Comisión Central y la Asamblea General son conscientes de la gran relevancia que el Consentimiento Informado tiene en el origen de las reclamaciones de los pacientes hacia los médicos.

Con este fin y para facilitar su conocimiento, comprensión y correcta aplicación se ha elaborado este Decálogo

Recientes estudios revelan que las deficiencias en información y en CI son aproximadamente la causa del 70% de las reclamaciones sanitarias, por lo que se impone una mejora en la actitud de los médicos asistenciales en estos temas que disminuirían notablemente las denuncias. Es por ello, que la Comisión Central de Deontología ha considerado necesario resumir en diez puntos básicos los aspectos que debes tener siempre presentes a la hora de informar y redactar el CI en la práctica clínica diaria cualquiera que sea el tipo de asistencia.

¿Estás seguro de que lo que has leído y aprendido del Consentimiento Informado (CI), lo estas aplicando correctamente? Las sentencias de los Tribunales dicen lo contrario.

1. Informar y ser informado son derechos y deberes fundamentales

Tanto ser informado como informar son derechos y deberes fundamentales del paciente y médico respectivamente. Son el eje de la relación médico-paciente, basados en la mutua confianza que siempre debe existir entre ambos. Ello exige una relación personal previa que te permitirá alcanzar un conocimiento del paciente, de sus necesidades y circunstancias. No los tomes como simples actos burocráticos, ni como una prueba documental más que la ley te exige para exculparte de una posible responsabilidad profesional.

2. La información como el CI son de una enorme trascendencia legal

Informar y obtener el CI forman parte de la lex artis médica, tal como reconoce la normativa legal, deontológica y la reiterada jurisprudencia. Recuerda que es una obligación inexcusable del médico y su ausencia o incorrección generará responsabilidad deontológica, administrativa y legal cuando exista daño. ¡Tu conducta debería guiarse por razones deontológicas, porque existe un deber deontológico, pero de no ser así, hazlo al menos por razones legales, te evitará y evitarás muchos problemas!

3. Modo de practicarlos

La información y el CI deben asumirse directamente por el médico que realiza el acto asistencial y se realizarán con la debida antelación para que el paciente pueda reflexionar. Debes ponerte en el lugar del paciente, informar de modo próximo, empático, con capacidad de generar confianza y en un clima que facilite resolver cuantas dudas se puedan plantear. No es correcto entregar al paciente un CI estándar para que lo firme sin más, con la única finalidad de cubrir el trámite administrativo, porque ni cumples con el paciente, ni te defiendes de posibles reclamaciones.

4. Carácter y contenido de la información de un CI

En la misma no debe faltar la naturaleza y la finalidad de cada intervención, sus riesgos y sus consecuencias.

Será suficiente, verdadera y leal, no inducir alarmas, ni esperanzas injustificadas.

Siempre deberá ser individualizada, adecuada a las circunstancias y necesidades de cada paciente, atendiendo a su nivel cultural y capacidad cognitiva. Sólo debes transmitir la información que sea relevante, suficiente y necesaria para que se pueda tomar la decisión.

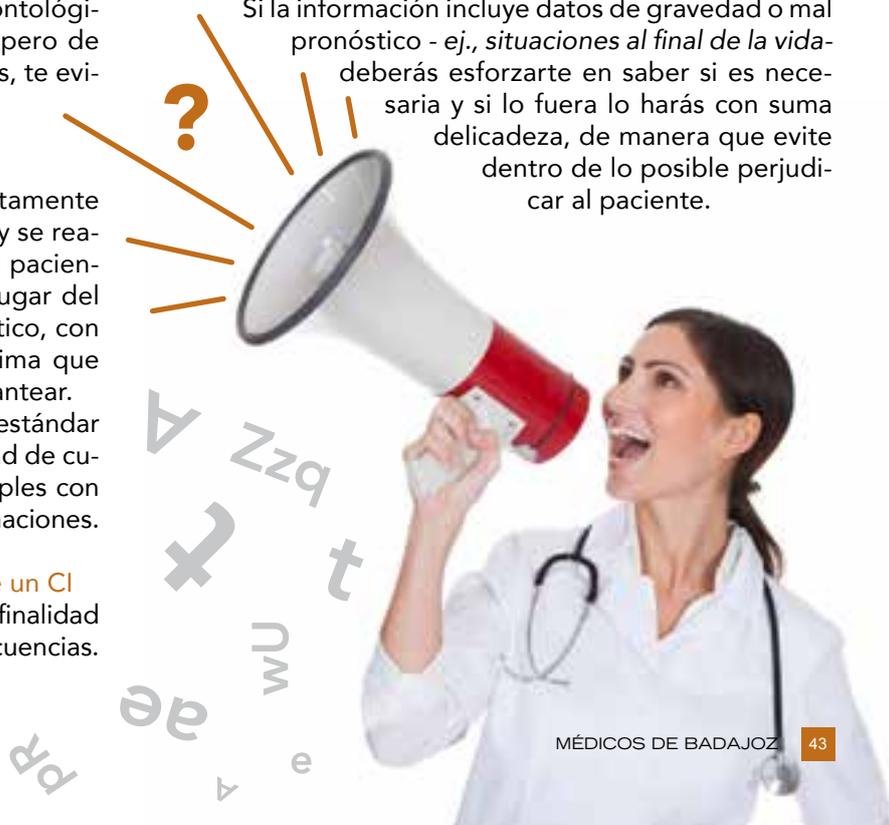
No asumas, ni comprometas resultados o expectativas difíciles de alcanzar, a lo sumo exprésate en términos de probabilidad.

Finalmente, se aconseja incluir que si surgen complicaciones, el centro sanitario está preparado para responder ante ellas y el médico responsable nunca abandonará al paciente durante todo el proceso.

5. Respeto a negarse a recibir información. Casos de gravedad o mal pronóstico

Recuerda que debes respetar el derecho del paciente a no ser informado. La "obstinación informativa", - a veces usada como medicina defensiva -, es altamente indeseable por el daño que puede ocasionar.

Si la información incluye datos de gravedad o mal pronóstico - ej., situaciones al final de la vida- deberás esforzarte en saber si es necesaria y si lo fuera lo harás con suma delicadeza, de manera que evite dentro de lo posible perjudicar al paciente.



No olvides que con los menores e incapaces, el médico se convierte en su garante en aquello que pueda ser más favorable para ellos, solicitando el auxilio judicial siempre que vea en peligro sus derechos. Además, recuerda que el médico está obligado a adoptar las medidas necesarias en salvaguarda de su vida o salud hasta que obtenga la resolución judicial correspondiente.

8. Consentimiento por representación

El Consentimiento por representación, emitido por el representante legal o por personas vinculadas a él por razones familiares o de hecho, se solicitará:

- Si el paciente no es capaz de tomar decisiones, o si su estado físico o psíquico no le permite hacerse cargo de su situación.
- Si el paciente tiene la capacidad modificada judicialmente (incapaces legales) y así consta en la sentencia.
- Si el paciente menor de edad no es capaz intelectual, ni emocionalmente de comprender el alcance del acto médico.

9. Consentimiento en menores e incapaces

En caso de menores e incapaces, siempre debes de tratar de informarles y contar con su opinión en el sentido de sus posibilidades, con objeto de que puedan participar y decidir en su proceso asistencial.

Entre 12 y 16 años será determinante la madurez del menor; y en caso de mayores de 16 años o emancipados, decidirán por sí solos.

No obstante, en casos de gravedad o riesgo significativo importante, decidirán los padres o tutores, atendiendo siempre al mayor beneficio para la vida o salud del paciente y con respeto a su dignidad personal.

No olvides que con los menores e incapaces, el médico se convierte en su garante en aquello que pueda ser más favorable para ellos, solicitando el auxilio judicial siempre que vea en peligro sus derechos. Además, recuerda que el médico está obligado a adoptar las medidas necesarias en salvaguarda de su vida o salud hasta que obtenga la resolución judicial correspondiente.

6. Forma del CI: verbal o escrito

El consentimiento por norma general debe ser **VERBAL**, dejando siempre constancia en la historia clínica. Cuando las medidas propuestas supongan para el paciente un riesgo significativo, de los que podría derivarse grave daño (*intervención quirúrgica, procedimientos diagnósticos y terapéuticos invasores*) debes obtener el consentimiento por **ESCRITO**, que será complementario del primero. En estos casos asume personalmente toda la responsabilidad y confirma que el paciente entendió y comprendió la información y que se han seguido todos los pasos previstos en la ley.

7. Límites o excepciones al CI

Recuerda que puede obviarse el CI en caso de riesgo para la salud pública o si existe riesgo inmediato grave para la integridad física o psíquica de un enfermo del que no se puede conseguir su autorización. En estos casos eres el árbitro, pero debes consultar, si las circunstancias lo permiten, a sus familiares o a las personas vinculadas de hecho a él.



10. Conclusión

Cada caso clínico y cada paciente puede plantear un conflicto distinto, por lo que debes de conocer la exigencia legal y aplicarla correctamente.

Recuerda que siempre prevalecerá la autonomía del paciente o lo que más y mejor favorezca sus intereses. Cada paciente tiene sus peculiaridades por lo que difícilmente su caso encajará en un CI estándar.

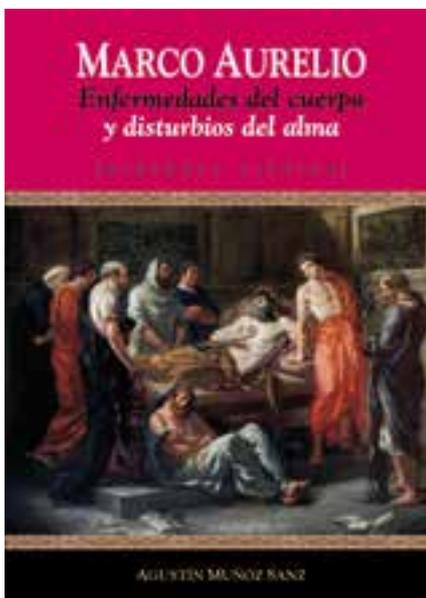


Agustín Muñoz Sanz

Jefe de la Unidad de Patologías Infecciosas del Infanta Cristina

“La vida personal de Marco Aurelio estuvo muy condicionada por los asuntos médicos”

Casi dos años después de su publicación, la obra *Marco Aurelio* del Dr. Agustín Muñoz Sanz por fin será llevada a escena. Y lo hará en el marco más idóneo, el Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida. Del 24 al 28 de agosto, actores de la talla de Vicente Cuesta, José Vicente Moirón, María Lama y Gabriel Moreno llevarán a escena a un personaje fascinante surgido en una época convulsa que guarda ciertos paralelismos con nuestra sociedad actual. A pesar de la talla de Marco Aurelio, curiosamente será la primera vez en la historia que se represente una obra con el emperador como protagonista. Acontecimiento que el autor ha querido compartir con Médicos de Badajoz.



Portada del libro.

Atribuirle también al personaje, el filósofo emperador: un ejemplo irrepetible de un pensador, o intelectual, cuya preocupación existencial gira en torno a lo que él llamaba su dios interior

¿Qué supone para usted que su obra se represente en el Festival de Teatro de Mérida?

Un gran honor, una enorme alegría y mucha responsabilidad.

Hablamos de Marco Aurelio, una figura extraordinaria como persona y personaje. ¿Qué nos destacaría de él?

Efectivamente, Marco Aurelio es una figura extraordinaria. Como persona, porque encarna un modelo único de sencillez, humildad, austeridad, cultura y decencia. Cualidades, entre otras, que cabe atribuirle también al personaje, el filósofo emperador: un ejemplo irrepetible de un pensador, o intelectual, cuya preocupación existencial gira en torno a lo que él llamaba su dios interior, es decir, su alma o conciencia, ajena a los avatares externos cuya importancia minusvaloraba. La ideología propia de uno de los máximos representantes, con Epícteto y Séneca, del estoicismo. Y, a la vez, el personaje emperador fue el dueño del mundo en su momento histórico. Fue el mandamás del imperio romano (el Obama de su época) que gobernó con mesura y sentido de la justicia en medio de una asamblea de problemas como guerras, epidemias, desastres naturales y muy grave penuria económica.

No en vano es considerado uno de los cinco emperadores llamados buenos (la dinastía antonina). En mi opinión, con Octavio y Trajano, fue uno de los más grandes.

De aquella época de Marco Aurelio, ¿podrían establecerse paralelismos con la actualidad?

Absolutamente. La guerra contra los partos, en Siria, es un lejano antecedente –aunque por razones muy distintas– de la actual catástrofe en la zona. La guerra contra las tribus del norte (contra los marcomanos) es, metafóricamente, un antecedente de la actual “guerra” político-económica entre el sur y el norte de Europa. La epidemia antonina o de Galeno fue un desastre peor que las epidemias (gripes, sida, ébola, dengue, zika...) que hoy nos azotan y acongojan.

La crisis económica parece que no ha cambiado desde entonces. La persecución contra los cristianos de entonces –guerra político religiosa- tiene un notable paralelismo con la interminable lucha entre judíos, árabes y, de un modo general, la guerra irracional de una parte del Islam contra la humanidad. Las luchas por el poder de entonces son un calco en sepia de las de ahora. La historia tal vez no es circular, pero lo parece.

En el ámbito de la Medicina, ¿qué relación tenía Marco Aurelio con esta materia?

Por una parte, su médico de cabecera o de familia (pues lo fue también de su esposa, Faustina la joven, y de todos sus hijos, incluido el heredero Cómodo) fue nada menos que Claudio Galeno, uno de los padres de la Medicina; pero también le tocó lidiar con una epidemia, la famosa “peste antonina”, que muy probablemente fue una forma grave de viruela, la cual diezmo el imperio; y otra epidemia, algo más tardía, que bien pudo ser peste auténtica, o sea, infección por *Yersinia pestis*, o de otra etiología. En suma: la vida personal y “profesional” de Marco Aurelio estuvo muy condicionada por los asuntos médicos. Amén de que es el prototipo de enfermo crónico, como demostramos en una investigación propia que saldrá publicada dentro de poco (ya está en imprenta) en un libro en formato de ensayo, cuyo título es “Marco Aurelio. Las enfermedades de cuerpo y los disturbios del alma”.

Las representaciones en el Festival de Mérida será la primera ocasión que se representa una obra sobre Marco Aurelio en todo el mundo. ¿No le sorprende este hecho, o que no se haya llevado su vida al cine, por ejemplo?

Sí, es muy sorprendente. Hay, obras como “Julio César”, “César y Cleopatra”, “Calígula”, etcétera, pero no un Marco Aurelio. Creo que no hay un precedente teatral ni cinematográfico sobre el filósofo emperador, fuera del periférico papel de Richard Harris como Marco Aurelio en la película *Gladiator*. Y apenas nada en la narrativa, salvo el trabajo de fray Antonio de Guevara (*Libro áureo de Marco Aurelio*, 1528, y *Reloj de príncipes*, 1539) en el siglo XVI, y una novela inglesa del siglo XIX. Y, en lo que yo sé, nada en ópera que sí tuvieron Heliogábalo, Popea, o Tito Vespasiano. Imagine cómo habría sido este personaje en manos de Shakespeare, o de nuestro Lope de Vega, o en Hollywood, en interpretación de Marlon Brando (quien hizo de Marco Antonio en el “Julio César” de Mankiewicz), o de algún actor de esa estirpe.



*El coemperador
Marco Aurelio.*

Busto de Mármol





EL SEGURO DE AUTO
DE A.M.A ENTRE LOS
3 MEJORES DE ESPAÑA
Y SEGUNDO MEJOR
POR PRECIO

Fuente: Índice Stiga 2015 de
Experiencia de Cliente ISCX

Hasta un

60%*
bonificación

en su seguro de Automóvil

- ✓ NUEVOS SERVICIOS DE ITV Y GESTORÍA
- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO
CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINISTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINISTROS POR TELÉFONO E INTERNET



www.amaseguros.com
902 30 30 10

A.M.A. BADAJOZ

Avda. Ramón y Cajal, 15; 1º puerta 3

Tel. 924 24 32 54 badajoz@amaseguros.com

Síguenos en     

(* Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 31 de diciembre de 2016. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

Alimenta
tu Wanderlust



Audi Q3 desde 27.200 €*

Prueba nuevos sabores, lugares, aromas, colores y emociones. Tu curiosidad y tu inconformismo son tus guías para explorarlos. Experimenta tu lado Wanderlust con el Audi Q3. Un vehículo que incorpora, entre otros avances, faros xenón con luz de marcha diurna, sensor de luces y lluvia, ordenador de a bordo con programa de eficiencia y opciones como el Audi music interface. www.tieneswanderlust.es

Audi Q3 1.4 TFSI 150 CV (110 kW). Emisión CO₂ (g/km): de 127 a 134. Consumo medio (l/100 km): de 5,5 a 5,8.



Centrowagen

Ctra. Madrid - Lisboa, km 399
06008 Badajoz
Tel. 924 20 74 75

#tieneswanderlust

*PVP recomendado en Península y Baleares desde 27.200 € para un Audi Q3 1.4 TFSI 150 CV (IVA, transporte, impuesto de matriculación, Plan PIVE y bonificación de Audi Financial Services incluidos), para clientes particulares y autónomos que financien un crédito mínimo de 13.500 €, con una permanencia mínima de la financiación de 48 meses a través de Audi Financial Services (según condiciones contractuales). La oferta financiera incluye gratis paquete de mantenimiento 48 meses o 60.000 km. Modelo visualizado no corresponde a la oferta. Oferta válida hasta el 31/07/2016. Contacte con su Concesionario Oficial Audi para que le informe de las condiciones específicas de la presente promoción. Audi Financial Services es una marca comercializada por VOLKSWAGEN FINANCE S.A. EFC. Información Audi: 902 45 45 75.